

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4380 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 9 de Barcelona expido el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este órgano judicial:

Clase de concurso: Concurso voluntario abreviado 781/2017 Sección C3.

NIG: 0801947120178002507.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de noviembre de 2017.

Entidad de concurso. Allergychef, S.L., con NIF B66035213.

Barcelona, 28 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180004676-1